

ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE, FLUVIAL, MARÍTIMO, SEGURIDAD VIAL, TERMINAL TERRESTRE Y MOVILIDAD DE SANTA ROSA, QUE SERÁ PRESENTADO A LA CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2026

En la ciudad de Santa Rosa a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis, previa invitación realizada por la Ing. Glenda Imaicela Camacho, Gerente General de la EMOVTTSR-EP siendo las quince horas se reúnen en la Sala de Reuniones de la EMOVTT SR EP ubicada en las instalaciones del Terminal Terrestre Binacional del cantón Santa Rosa, la Gerente General de la EMOVTTSR-EP, Directores, Jefes, Asesor Jurídico y la suscrita Ing. Adriana Bermeo Romero, Analista de Títulos Habilitantes (e) responsable del proceso de Rendición de Cuentas, se efectuó la revisión final del Informe de Rendición de Cuentas período dos mil veinticinco, en la que se proyectaron y se revisaron que en la Consulta Ciudadana no hubieron preguntas formuladas por la ciudadanía, con la finalidad de llevar a cabo la revisión del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas periodo 2025, para su posterior aprobación.

La delegada del proceso de Rendición de Cuentas realiza una breve explicación de la RESOLUCION-No.-CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 que realiza una breve explicación del Reglamento de Rendición de Cuentas y Resolución No. No. CPCCS- PLE-SG-031-0-2023-0176 que contiene una reforma al Reglamento, y RESOLUCIÓN No. CPCCS- PLE-SG-007-E-2025-0070 en la cual se establecieron los lineamientos y Nuevo cronograma para implementar el proceso de Rendición de Cuentas para el periodo 2025.

Posterior a la intervención del responsable del proceso de Rendición de Cuentas, los señores directores y jefes presentes en conjunto con la Gerente General analizan el contenido del informe manifestando los detalles de los proyectos, programas y actividades que se han desarrollado de acuerdo al Plan Operativo Anual y el presupuesto correspondiente al año 2025; ya que dicho informe será entregado a los miembros de la Asamblea Ciudadana Local el 05 de mayo del presente año, cumpliendo en gran parte con las actividades planificadas y propuesta de entrega del proceso de Rendición de Cuentas periodo 2025.

Concluida la proyección y exposición, sin observación alguna la Ing. Glenda Imaicela Camacho, Gerente General de EMOVTTSR aprueba el Informe de Rendición de Cuentas periodo 2025, el mismo que será presentado en la Deliberación Pública y así mismo se encontrará en la página web institucional de la EMOVTT SR-EP para que la ciudadanía pueda realizar sus aportes, opiniones o sugerencias sobre los resultados expuestos.

CLAUSURA. - Siendo las dieciséis horas la Gerente General agradece la presencia de los funcionarios y da por clausurada la reunión.



Elaborado por: Ing. Adriana Bermeo Romero

RESPONSABLE DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025

www.emovttsr.gob.ec  info@emovttsr.gob.ec  072-370-2105